ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : GS-F-26	
		FECHA : 09-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUBEN DARIO VIVAS AHUMADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.622.967	CONTRATO No.	811-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 al 30 de Junio del 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Palmira-GT Valle		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el mes de junio 2019 se cuenta con un total de 32 personas asignadas objeto de atención, en los siguientes estados: Activos atendidos: 25 PPR. En investigación por abandono del proceso de reintegración: 4 PPR. Suspendidos: 3 PPR. Desarrolle todas las acciones y estrategias para lograr la fidelización de las PPR activas, logrando el 100% de atención durante el mes de junio. Se utilizó como mecanismo de fidelización las llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp, redes sociales, búsqueda en sus sitios de trabajo y en sus viviendas, espacios en los cuales se atendió a las PPR bajo unos encuentros humanizantes, éticos y dinámicos. Es relevante mencionar que con las PPR en investigación por abandono del proceso de reintegración y suspendidos no se logró ningún contacto, los últimos números telefónicos registrados en el SIR están en modo correo de voz, se verifica la información del ultimo PDT Evaluado, encontrando que las PPR se trasladaron, se encuentran privados de la libertad y/o decidieron viajar fuera del país sin ninguna autorización.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente periodo contractual comprendido del 01 al 30 de junio 2019, se atiende y fideliza a la población asignada en los municipios de Palmira, Yumbo, Candelaria y Pradera. Por medio de los encuentros individuales y familiares se atiende cada una de las demandas de las PPR basadas en el proceso, servicio social, afiliación a SGSSS, BIE, seguimiento a los acuerdos establecidos en el mes de junio y caracterización para la concertación del PDT. Se realizan 5 encuestas de productividad a las siguientes PC: 0853-12, 2350-04, 0218-13, 0737-07, 12-00427. Se realizan 2 instrumentos de visita domiciliaria a las siguientes PC: 32-00453, 12-00427. Se realizan 2 instrumentos de censo de hábitat: 0433-16, 1697-03. Se realizan 2 instrumentos encuesta de empleabilidad: 1697-03, 0433-16.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se relaciona a continuación el estado actual de los PDT asignados durante el mes de junio 2019: Se cuenta a la fecha con 2 PDT en elaboración, en los tiempos oportunos, con los cuales se trabajó la caracterización y aplicación de instrumentos de tasa desocupación y visita domiciliaria. 23 PDT en ejecución, en todos los tiempos oportunos, a los cuales se les realizo seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de junio 2019. De los 23 PDT en Ejecución, 2 PDT fueron evaluados para la culminación en el segundo trimestre 2019 de las PPR con CODA: 0134-09, 1103-10.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el presente periodo contractual se tenían 25 acuerdos establecidos para el mes de junio 2019, los cuales fueron abordados en su totalidad con las siguientes PPR: 0063-17: 1141,1142 1014-10: 2511 32-00270: 5321 0522-15: 1141 0277-05: 2212 0920-12: 7221 2531-04: 5321 0626-13: 1141 0605-10:3511 0673-16: 7222 0915-13: 7222 15-00969: 3111 1014-13: 2311 0433-14: 2311 0668-14: 2311 0370-04: 2212, 7222 2670-08: 1211 1016-13: 2121 0227-05:1142,5221 1103-10: 2511,2512,2513 Las PPR cumplieron los 25 acuerdos establecidos para el mes de junio 2019. Se realizaron un total de 25 actividades psicosociales en el mes de junio 2019, donde se trabajó las dimensiones personal, productiva, salud y ciudadanía.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	13/06/2019, se realiza reunión con el señor Rodrigo Garzón, jefe administrativo de los Bomberos Voluntarios de Yumbo, con el objetivo de concertar la iniciativa de servicio social "embelleciendo planta física cuerpo de Bomberos Yumbo", estableciendo tiempos, funciones, responsabilidades, materiales, apoyo y participación tanto del cuerpo de bomberos como de la ARN. 18/06/2019, se gestiona reunión con el candidato a la alcaldía del municipio de Palmira, Giovanny Moncayo para el día 16 de julio 2019 a las 2:00 pm, espacio para socializar la política de reintegración con el fin de hacer posicionamiento estratégico. 20/06/2019, se realiza reunión con la Rectora Amalfi Opance de la IE Francisco Antonio Zea del municipio de Pradera y las cuatro PPR que desarrollarán las ASS, con el objetivo de dar inicio a las actividades concertadas para la ejecución del mismo.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Por medio de los encuentros individuales y familiares establecidos con las PPR objeto de atención constantemente se promovió la vinculación a los servicios ofertados por la ARN y espacios de reconciliación y compromiso con el proceso tales como: Ofertas laborales: Se postula a la PPR con CODA: 1014-10, al taller de inclusión laboral realizado por la APE SENA en la ciudad de Cali, donde realiza el respectivo registro de la hoja de vida. *Formación Académica: Se vincula a las PPR con CODA: 0522-15, 0122-16, al proyecto maestro itinerante de la* UNAD en el municipio de Palmira. ASS: Se vinculan a las PPR con CODA: 0370-04, 0920-12, 0673-16, 0915-13.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se identifica durante el mes de junio 2019, que el 80% de las PPR objeto de atención cuentan con vinculación laboral formal e informal. Durante el presente periodo contractual se realiza asesoría individual a las PPR con CODA: 32-00270, 0370-04, 0920-12, con el objetivo de orientarlos en la realización de la hoja de vida, entrevista de trabajo e identificación de las agencias de empleo. *Se realiza la ficha para solicitar el BIE de la PPR 1014-13, Construcciones Olaya, quien esta priorizado para el mes* de septiembre 2019.

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 09-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUBEN DARIO VIVAS AHUMADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.113.622.967	**CONTRATO No.**	811-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 al 30 de Junio del 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Palmira-GT Valle		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realiza todo el proceso administrativo requerido por la ARN para culminar a las PPR con CODA: 1103-10, 0134-09, el cual relaciono a continuación: Se acompaña la devolución de la EMP-R realizada por el Profesional Clínico Andres Felipe Loaiza. Se realiza la EV-PDT de las dos PPR Culminadas. Se cargan las respectivas actas en el SIR, módulo de Terminación de Beneficios. Se cargan los certificados de FA y FPT de la PPR con CODA: 1103-10 Se gestiona junto a la Asesora de ruta Victoria Angelica Vasquez la certificación de las ASS de la PPR con CODA: 0134-09.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó gestión con el señor Rodrigo Garzón, jefe administrativo de los Bomberos Voluntarios de Yumbo, con el objetivo de concertar la iniciativa de Servicio Social "embelleciendo planta física cuerpo de Bomberos Yumbo", donde se espera vincular a 2 PPR residentes del municipio. Se da inicio a las ASS en la IE Francisco Antonio Zea del municipio de Pradera - Valle del Cauca, el cual permitirá que 4 PPR aporten a la comunidad receptora, al plantel educativo y de esta manera se permita la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. Se sensibiliza a la PPR con CODA: 0619-16, quien habita en el municipio de Palmira, para que realice su Servicio Social como mecanismo de generar espacios de reconciliación, para avanzar en su proceso de reintegración.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	06/06/2019, se participa del foro denominado transformación y desafíos de la paz sobre el suroccidente colombiano, realizado en la ciudad de Cali. 07/06/2019, se participa de una reunión con la Coordinadora Regional María Isabel Barón Caviedes, quien junto al Profesional de Tecnología GT Valle del Cauca Geyson Orlando Ceron Peñalosa, socializan la estrategia de prevención y el dispositivo Spot-x, posteriormente se realiza seguimiento a las metas de educación y atención de familiares. El Enlace de coordinación Juan Carlos Roldan Gomez menciona la importancia de avanzar en la construcción de las iniciativas comunitarias, el registro de los instrumentos en el ARPA del acompañamiento Post. Los gestores de ciudadanía en un cuarto momento generan conciencia sobre la importancia del reciclaje, el cuidar el medio ambiente, por medio de una iniciativa ambiental la cual se desarrolla en la ciudad de Cali. En horas de la tarde se participa de reunión con la asesora de ruta Victoria Angelica Vasquez Bolaños en la cual se tratan temas relacionados con las Culminaciones de las PPR en el segundo trimestre, aplicación instrumentos de acompañamiento post, cierre de matrículas de FA y FPT que se encuentran sin asistencias. 13/06/2019, se participa del video conferencia sobre fase de estabilización y ruta de reintegración especial de justicia y paz realizada por el grupo de Articulación Territorial. 17/06/2019, se participa del taller con la ARL con la temática Burnout, dirigido por la señora Lina Vanesa Sanchez, en el cual se dieron indicaciones acerca del síndrome, complicaciones, tratamientos y métodos de prevención por medio de un espacio vivencial.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante este periodo contractual se realizan los siguientes informes: 12/06/2019, se rinde informe oportuno al P6 Juan Carlos Roldan y la Asesora de ruta Victoria Angelica Vasquez Bolaños sobre el seguimiento al cierre de Matrículas FA y FpT de Reintegración 2019. 12/06/2019, se rinde informe oportuno a la Coordinadora del GT Valle, María Isabel Baron Caviedes, sobre la solicitud realizada por el personero municipal de Candelaria sobre la PPR con CODA: 32-00270. 13/06/2019, se rinde informe oportuno al P6 Juan Carlos Roldan, acerca de la base de empleabilidad de las 25 PPR activas asignadas. 16/06/2019, se rinde informe oportuno al P6 Juan Carlos Roldan, acerca de la estrategia de acompañamiento Post. Se realiza informe de honorarios del mes de junio 2019 el día 20/06/2019, el cual es enviado a la Asesora de ruta Victoria Angelica Vasquez Bolaños.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza la debida entrega de las planillas psicosociales a la Técnica Administrativa Leidy Hurtado, la cual registró 40 asistencias de atención psicosocial del mes de junio 2019. Se realiza entrega de una planilla de FA de la PPR con CODA: 0673-16. Se realiza el seguimiento de 25 acuerdos del mes de junio 2019. Se postulan a las PPR con CODA: 1103-10, 0134-09, en el módulo de culminaciones y se registran las respectivas actas de terminación de los beneficios de FA, FPT, beneficio de gestión en salud y certificados de estudio.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	28/06/2019, se realiza entrega de documentos a archivo, a la técnica Pilar Cristina Zambrano, documentación de las PPR culminadas con CODA: 1103-10, 0134-09, PDT, actas de Terminación de Beneficios, socialización del monitoreo post.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Del 1 al 30 de junio 2019, se participa de todas las actividades propuestas por el GT Valle, cumpliendo a cabalidad con cada una de las tareas y compromisos establecidos por la supervisora del contrato María Isabel Barón Caviedes Coordinadora ARN Valle. Se realiza seguimiento al proceso académico de la PPR con CODA: 0673-16, de su avance en el mes de junio 2019, en la IE Alfredo Posada Correa del municipio de Pradera- Valle.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la información.

RUBEN DARIO VIVAS AHUMADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): María Isabel Barón Caviedes

Fecha VoBo: Junio 27 de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"